


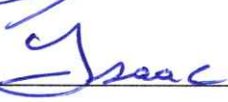

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En CONTULMO, a 11 de JUNIO del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de JUNIO del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria ALIENTO DE VIDA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Contulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de Julio del año 2026
- Horario : inicio 18:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Los Tilos 373

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria ALIENTO DE VIDA:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JUAN ORELIANA B	17.890.8506	
2	ISAAC COJUELOS	22.364.359-0	
3	PAZ MORAÑA	20.553.302-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl